



- VENTA DE HORMIGÓN PREMEZCLADO
- CONSTRUCCIÓN DE PISOS INDUSTRIALES
- SERVICIO DE BOMBA Y TRANSPORTE

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA HORMIGONES ECUADOR PARAZM CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al veinte y nueve de marzo del 2019 en el domicilio de la compañía ubicado de los Arupos E9-86 y de los Aceitunos, siendo las doce de la tarde, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **HORMIGONES ECUADOR PARAZM CIA. LTDA.**, de conformidad con el cuadro de socios expuesto a continuación:

Accionista	Capital Suscrito	Acciones	Porcentaje
Parra Chiluisa Silvana Patricia	USD 1	1	1%
Parra Quito Luis Jaime	USD 999	999	99%
TOTAL	USD 1000	1.000	100%

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Por resolución unánime de los socios, actúa como Presidente de la Junta la señora Parra Chiluisa Silvana Patricia y actúa como Secretario el señor Parra Quito Luis Jaime.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar

- VENTA DE HORMIGÓN PREMEZCLADO
- CONSTRUCCIÓN DE PISOS INDUSTRIALES
- SERVICIO DE BOMBA Y TRANSPORTE



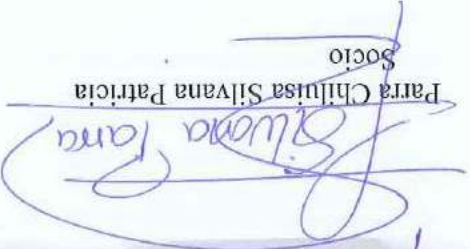
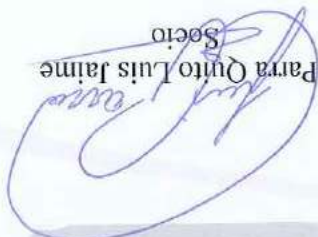
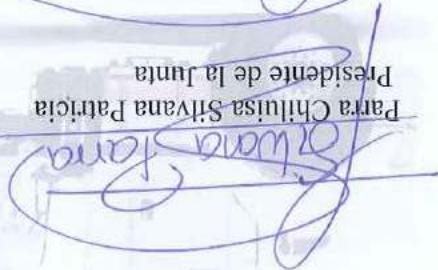
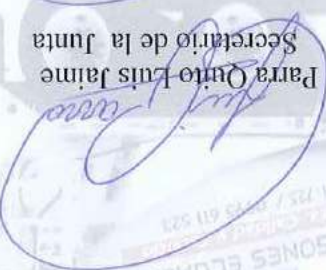
Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El Presidente de la Junta informa a la Junta que, durante el ejercicio económico del año 2018, se generó una utilidad de VEINTE CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 50/100 dólares.

Una vez revisado y analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, el secretario da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las catorce horas.

 Patricia Chiluiza Silvana Patricia Socio	 Patricia Chiluiza Silvana Patricia Socio
 Patricia Chiluiza Silvana Patricia Presidente de la Junta	 Patricia Chiluiza Silvana Patricia Secretario de la Junta